

**JUNTA DE ANDALUCIA**

**Consejería de Empleo**  
**Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 2.906/2011

Negociado de Deposito de Estatutos de Organizaciones Profesionales del Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Córdoba.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º 4 del Título II de la Ley Orgánica de Libertad Sindical 11/1985, de 2 de agosto,

y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Negociado y a las 12 horas del día 11 de marzo del presente año, han sido depositados los Estatutos de la Organización Profesional denominada "Sindicato Independiente de Bomberos del Consorcio de Cordoba, (S.I.B.C.C.)", 14/99 cuyos ámbitos territorial y profesional son provincial y de trabajadores, siendo sus promotores D. Francisco J. Arévalo Platz, D. Marcelo Quintero Galisteo y D. José Mª Arias Ruiz

Córdoba, a 11 de marzo de 2011.- El Director del C.M.A.C., Fernando Serrano González.